**INVITAN A TRAMITAR TARJETÓN A PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA**

**Cancún, Q. R., a 27 de junio de 2023.-** Para que Cancún sea una ciudad inclusiva, amigable y con mayor accesibilidad a los grupos vulnerables, el Ayuntamiento de Benito Juárez, que encabeza la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, invita a las personas con discapacidad, mujeres embarazadas, adultos mayores con movilidad limitada y/o comorbilidad, a solicitar su “Tarjetón para personas con movilidad reducida”.

Este tarjetón es gratuito y personal, el trámite se lleva a cabo en la Dirección de Tránsito Municipal y los requisitos para obtenerlo es acudir con copia del diagnóstico médico certificado, no mayor a tres meses; copia de identificación oficial; copia del comprobante de domicilio y dos fotografías tamaño infantil.

De la misma manera, para obtener una mejor atención se pone a disposición la Ventanilla Inclusiva, dentro de la Ventanilla Única de Trámites y Servicios que se encuentra en las instalaciones del Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación (IMDAI), ubicada en Av. Nader, Supermanzana 2, manzana 1, lote 11, andador 3, local 1 y 2.

Con esto se avanza de manera firme en garantizar el respeto a los derechos de todas y todos los cancunenses, y permitirá que este sector de la sociedad ocupe los espacios de estacionamiento marcados para ellos y facilitar su movilidad en su vida cotidiana.

La temporalidad de estos gafetes es la siguiente: 180 días para personas con alguna discapacidad temporal o estado de gravidez y cinco años para personas con alguna discapacidad permanente y adultos mayores con movilidad limitada.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*